

"*Relaciones Industriales: una introducción marxista*", Richard Hyman, H. Blume Ediciones, Madrid, 1981.

Recientemente se ha traducido al castellano la obra de Richard Hyman, "Industrial Relations: A Marxist Introduction", publicada en Inglaterra por The Macmillan Press Ltd., en 1975. El autor, Richard Hyman, es Profesor (Senior Lecturer) de Relaciones Industriales en la Universidad de Warwick y ha publicado un buen número de trabajos sobre diversos temas referentes a las relaciones de trabajo y la economía política, entre los que mencionaremos los más importantes: "Marxism and the Sociology of Trade Unionism" (1971), "Industrial Conflict and the Political Economy" (1973),

"Inequality, Ideology and Industrial Relations" (1974), y "Worker's Control and Revolutionary Theory".

En esta obra, "Relaciones Industriales: una introducción marxista", Richard Hyman se propone presentar una concepción marxista de la teoría de las relaciones industriales, rompiendo los esquemas tradicionales y aventurando un nuevo enfoque, sin excesivas pretensiones, y manteniéndose a un nivel de carácter introductorio. En el *prefacio*, comienza por rechazar el concepto clásico de las relaciones industriales, que se fundamenta en los principios homeostáticos del orden y la armonía sociales ignorando la realidad empírica, cotidiana, de los continuos conflictos que se producen en el mundo del trabajo, debido a la confrontación de intereses divergentes entre patronos y obreros. Y arguye, en consecuencia, en favor de una concepción de las relaciones industriales que parta del reconocimiento de este hecho. Esta tarea es posible si se parte de un enfoque marxista, y por tanto dialéctico, desde cuya perspectiva se puede redefinir el fenómeno y presentar un cuerpo de teoría fecundo para el análisis de las relaciones de trabajo, que son fundamentalmente "relaciones de producción", es decir, relaciones sociales de trabajo, determinadas por la índole del modo de producción vigente en una sociedad.

En su esfuerzo por intentar el desarrollo de un enfoque teórico marxista

de las relaciones industriales, confiesa haber tropezado con dos escollos importantes: por un lado, la falta de uniformidad en el marxismo que se ramifica en la actualidad en una gran diversidad de interpretaciones; y, por otro, el dilema de afrontar el manejo de las categorías teóricas de manera excesivamente profunda o de manera excesivamente simple. Cree sortear el primer escollo ateniéndose con fidelidad a las categorías fundamentales que caracterizan los análisis socio-económicos y políticos de Marx: la totalidad, la dinamicidad de cambio, la contradicción, y la praxis. En cuanto al nivel de abstracción adecuado para una teoría dirigida al mundo del trabajo, y en especial al obrero, prefiere optar por el manejo de terminos "corrientes".

Hyman divide su libro en siete capítulos. El *primero* se centra en la clarificación del concepto de "relaciones industriales", rechazando la visión estructural-funcionalista y parsoniana de Dunlop y el institucionalismo de Flinders, para establecer una definición y un punto de vista marxista, que, a su juicio, ofrece mayor objetividad. Las relaciones industriales, como disciplina académica, se ocupan del "estudio de los procesos de control de las relaciones de producción", que el sistema contractual de trabajo, con sus asimetrías de derechos y deberes obrero-patronales, ha modelado en forma antagónica, de confrontación de poderes colectivos. Los capítulos *segundo* y *tercero*, se dedican al protagonista principal de las relaciones de trabajo,

según la perspectiva marxista, el movimiento obrero organizado, que en su devenir histórico se mueve entre la dialéctica interna de la unidad y la pluralidad, sin perder su contenido esencial clasista, donde reside su verdadero poder social; siempre en expansión y crecimiento, aun dentro de su diversidad de formas, mantienen sus comunes intereses y, con mucha frecuencia, su acción común. Su principal problemática reside en el peligro de la burocratización con el crecimiento y, consecuentemente, el distanciamiento y antagonismo de la base con respecto a los dirigentes; lo que lleva al planteo de la necesidad de una verdadera democracia sindical. El capítulo *cuarto* se dedica a la consideración del segundo gran protagonista de las relaciones laborales, el Capital o el Capitalismo, como expresión del sistema auspiciado por una clase social, la burguesía empresarial, que lo dinamiza y estructura a su imagen y semejanza, imponiendo con su dominio sobre los medios de producción un tipo específico de relaciones industriales, que con su inestabilidad hablan de la contingencialidad del sistema. El capítulo *quinto*, se dedica al tercer actor real de las relaciones laborales, el Estado, que a la luz de la crítica marxista se presenta como apéndice de la burguesía para perpetuar su dominio ideológico. El *sexto* capítulo retoma la temática sindical, pero en forma dinámica, analizando las estrategias de acción y su evolución histórica. Finalmente, dedica un capítulo, el *séptimo*,

a lo que con mucho acierto llama "la dialéctica de las relaciones industriales": conflicto y pacto.

El libro de Richard Hyman, por el mero hecho de abordar la temática de las relaciones laborales o industriales, desde una perspectiva nueva, resulta ya interesante y digno de ser leído, pues existe consenso entre los académicos en la necesidad que tiene esta disciplina, joven, de reflexión teórica, de conceptualización y de confrontación de pareceres. Pero, además, siendo el marxismo una corriente de pensamiento sociológico tan importante e influyente en las sociedades contemporáneas, sería de lamentar la falta de un enfoque de esta índole en el campo de las relaciones industriales.

J.I.D.U.

*El Movimiento Obrero Venezolano: 1945-1980, Tomo II, Julio Godio; Editorial Ateneo de Caracas/ILDIS, Caracas, 1982.*

Julio Godio, cumpliendo con su plan sobre el estudio y reseña del movimiento obrero de Venezuela, nos acaba de ofrecer su segundo volumen sobre el tema, con el título: "El Movimiento Obrero Venezolano, 1945-1980", que constituye la continuación del primer volumen, reseñado anteriormente en las páginas de nuestra Revista.

Al igual que en el primer tomo de su obra, Julio Godio, en esta segunda parte, no pretende llevar a cabo una



interpretación propia, definitiva o novedosa, sobre el desarrollo del movimiento obrero venezolano, confesando sus limitaciones para esta tarea. Su intención es simplemente ofrecer a los estudiosos, a los políticos y a los militantes o activistas de la clase trabajadora, un amplio y selectivo material de reflexión, que facilite la labor de interpretación y análisis del devenir histórico del movimiento obrero organizado de Venezuela, así como de las posibles etapas y fechas clave que ayudan a su comprensión.

Por ello, Julio Godio se adelanta, en el Prólogo de esta segunda parte, a informar al lector sobre el alcance y limitaciones de su trabajo, con total franqueza. "Efectivamente", dice, "este es un texto de historia, pero lleno de documentos, sumamente frío, cuyo ob-

jetivo central más que elaborar una interpretación, se propone ordenar información para que los militantes obreros puedan acceder a viejos papeles y sacar sus propias conclusiones. El autor mantiene así la *estrategia* del primer tomo, razonable si se recuerda que quien lo ha escrito vive en Venezuela desde hace poco tiempo. Quizás lo suficiente para *sentir* y tomar partido por los trabajadores, pero muy poco para *entender*, es decir para dar opiniones seguras".

La obra está dividida en seis partes, que constituyen en realidad seis capítulos del libro. Los dos primeros centrados en sendos períodos históricos, anteriores a la actual democracia, que van de 1945 a 1948 y de 1948 a 1958, mientras los cuatro restantes, se ocupan de los albores de la democracia, los dos primeros años y su período de consolidación, 1961 a 1965.

La *primera parte*, comprende el período de 1945 a 1948, que surge con la Revolución de Octubre y se conoce como el trienio acciondemocratista. Después de presentar al lector los principales rasgos y características de la revolución instaurada por el socialismo de Acción Democrática, se hace énfasis en la intensa actividad sindical desarrollada por los partidos políticos, en especial AD y el Partido Comunista, mediante la movilización de la clase trabajadora y la organización de su militancia, desde las mismas bases, al amparo de la nueva Constitución. También se consideran, en este capítulo, los derechos sindicales establecidos, en

el nuevo régimen, para la clase trabajadora organizada.

La segunda parte, abarca la década militarista, de 1948 a 1958, que se inicia con el Golpe contra Rómulo Gallegos y la instauración de la Junta de Gobierno presidida por el General Delgado Chalbaud, señalando una época de fuerte represión contra el movimiento obrero organizado del país, que vé allanada y disuelta la aún joven Confederación de Trabajadores de Venezuela, CTV, y sofocada por la fuerza la acción insurreccional de los trabajadores de la industria petrolera. Situación que continúa, a la muerte de Delgado Chalbaud, con la Dictadura Militar del General Marcos Pérez Jiménez, quien establece ciertas libertades sindicales ficticias y un movimiento obrero oficialista que trata de suplantar al legítimo e histórico, arrinconado por la represión a nivel de la clandestinidad y del exilio. Se recoge asimismo, en este capítulo, la preocupación de la O.I.T. por la nueva condición de las relaciones laborales en Venezuela, que llevó a la formalización de una Visita Oficial del organismo con vistas a rendir un Informe objetivo y crítico de la situación de los trabajadores bajo el régimen del Nuevo Ideal Nacional.

La *tercera parte*, se concentra en la consideración de los acontecimientos históricos, desencadenados con la insurgencia general, del 23 de enero de 1958, contra la Dictadura Pérezjimenista, con ocasión del Plebiscito y la Pastoral del Arzobispo de Caracas,

Monseñor Arias Blanco. Como es obvio su interés se centra en el papel que jugó el movimiento obrero, desde la clandestinidad y posteriormente en forma abierta, en el desarrollo de esta jornada histórica que culminó con la instauración del régimen democrático aún vigente. Quizás esta parte resulte demasiado escueta, dada su importancia y trascendencia.

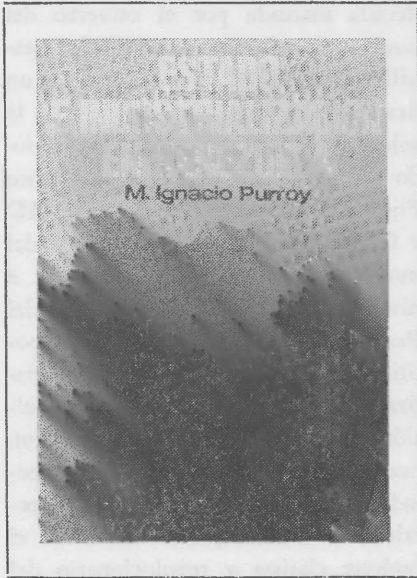
La *cuarta parte*, no es sino un capítulo más sobre el mismo episodio o momento histórico, pero bajo la óptica política, subrayando el papel jugado por los partidos políticos en la movilización de los trabajadores, su reorganización y su orientación hacia la misión que deben cumplir en el seno de un orden democrático. En este sentido se enfatiza la importancia histórica de la Tesis Sindical de Acción Democrática, formulada en estos años; sin olvidar una referencia a la política obrera del Partido Comunista y su trascendencia en este momento histórico.

La *quinta parte*, se detiene a considerar un fenómeno específico de este momento socio-político, de cambio y transición, que posibilitó el triunfo de la revolución: la unidad fundamental de la clase obrera, materializada en el C.S.U., Congreso Sindical Unificado, en un principio, y posteriormente en la realización del III Congreso de la C.T.V., donde se logró la temporal convergencia de los intereses representados por los distintos partidos políticos del país.

La *sexta parte*, comprende los años que van de 1961 a 1965, inicio de una década marcada por el esfuerzo del nuevo régimen en conseguir la estabilidad del sistema democrático y un desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones. Período en que priva el pacto de Punto Fijo, a nivel específicamente de AD y COPEI, llevando a una excisión del movimiento obrero, que se inicia a nivel político con la discrepancia del Partido Comunista en cuanto a la política del Betancourismo y se materializa, a nivel organizativo, con la expulsión de los comunistas de la CTV, con ocasión del IV Congreso de los Trabajadores, quienes fundan su Central paralela, la C.U.T.V., con énfasis en el carácter clasista y revolucionario del movimiento obrero. Esta excisión lleva a la consolidación de la hegemonía de AD en el seno de la clase trabajadora organizada, como se hace patente en el V Congreso de los Trabajadores, perfilándose en segundo lugar la fuerza laboral de COPEI, como fruto de la alianza establecida por ambos partidos.

Julio Godio, quizás con el carácter de una sinfonía inconclusa, ha llevado a cabo una excelente labor de recopilación y análisis de hechos y documentos sobre el movimiento obrero venezolano, que servirá sin duda de material básico e imprescindible para estudiosos o militantes que pretendan realizar un esfuerzo más amplio de interpretación y totalización de este complejo fenómeno económico, social y político.

J.I.D.U.



*Estado e industrialización en Venezuela*, M. Ignacio Purroy, Vadell editores, Valencia, 1982, 313 págs.

El proceso de industrialización venezolano plantea a los estudiosos varios temas de discusión. El primero de ellos se refiere al momento de su inicio lo cual ha dividido las opiniones al situarlo en distintos períodos de la historia del país.

Algunas opiniones reconocen incipientes inicios industriales hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX a través, entre otras, de las industrias del cemento, el azúcar, el fósforo y de servicios como el ferrocarril y el telégrafo que operaban como infraestructura complementaria.

Otras opiniones asignan el inicio a la industria petrolera reconociendo a las actividades anteriores solo una función de antecedentes. Hay quienes consideran, sin embargo, que la mera aparición del petróleo y las concesiones otorgadas en el período gomecista no conforman un verdadero proceso industrial cuyo origen global sitúan hacia la década del cuarenta; otros la acercan aún más para ubicarlo en la década del cincuenta y, finalmente, existen opiniones que sólo reconocen el inicio, al menos moderno y definitivo, a partir de la década del sesenta.

Un segundo tema de discusión es el relativo al sector, público o privado, que impulsó la industrialización, aspecto éste que gira, básicamente, en torno a la evaluación del papel del Estado y que lleva a un tema complementario que se refiere al tipo de élite que ofició de pionera.

Aquí las opiniones también se dividen estando en sus extremos la que considera que el Estado ha sido el actor protagónico a cuyo amparo se ha desarrollado el sector privado y la que considera que la iniciativa privada ha sido pionera en el proceso industrial sustituida luego, y de alguna manera condicionada, por un Estado que ha ocupado áreas de producción que no le corresponden o que se convirtió en un competidor ventajista del productor particular.

Un tercer tema de debate es el referido a las repercusiones, no sólo

económicas sino también sociales y aún políticas, que la industrialización ha producido en Venezuela, por ejemplo en cuanto al reparto de beneficios que ha generado como a sus impactos demográfico, tecnológico y cultural.

Ante este vasto panorama de opiniones se presenta el libro que comentamos el cual tiene el acierto de tratar un tema de tanta trascendencia para Venezuela como es este de la industrialización y el papel del Estado en su génesis y desarrollo. Sobre todo que, como bien dice el autor, "la industrialización en Venezuela ha alcanzado ya su mayoría de edad pero apenas tiene quien le haya escrito sus memorias".

El libro consta de nueve capítulos y uno de sus objetivos es "incorporar al análisis económico ese enfoque político que se deriva de la fundamental presencia del Estado venezolano en el desarrollo económico".

Tal como se expresa en la Introducción, el primer capítulo presenta los antecedentes históricos a la industrialización sustitutiva, tanto desde el punto de vista político como económico, "donde se hace patente la génesis de la Venezuela capitalista moderna".

El capítulo segundo, que se titula "Estado y gestión fiscal en la estructura económica venezolana", analiza la gestión estatal durante el mencionado período y, sobre todo, se refiere a la capacidad planificadora de la administración pública.

El análisis de la industrialización y su problemática general es el tema del

capítulo tercero, para entrar, en el capítulo cuarto, en "La industrialización en Venezuela: análisis cuantitativo agregado (1950-1969)" donde se observa la evolución del grado de industrialización y la interrelación entre el sector industrial y otros sectores claves.

El capítulo quinto, bajo el título "La estructura industrial venezolana", trata sobre la evolución de la estructura industrial entendiendo el autor que "un desarrollo satisfactorio se caracteriza normalmente por un aumento progresivo de la participación o peso relativo de los sectores productores de bienes intermedios y de capital, a los cuales se les da mayor importancia estratégica". El tema de la sustitución de importaciones como factor industrializante y el estudio de la evolución de las importaciones, para observar "en qué grado la industria nacional ha logrado aumentar su capacidad de abastecer la demanda nacional", ocupa el sexto capítulo.

En el capítulo séptimo se describe el surgimiento y los lineamientos generales de la política estatal de protección industrial "ya que fue precisamente esa protección la que posibilitó la sustitución de importaciones" y en el capítulo octavo se muestra "la íntima relación existente entre la acción o política estatal y las características estructurales de la industrialización venezolana".

El noveno capítulo, y último del libro, lleva el título "Nuevas tendencias: capitalismo del Estado e industrialización básica (1970-1979)" y



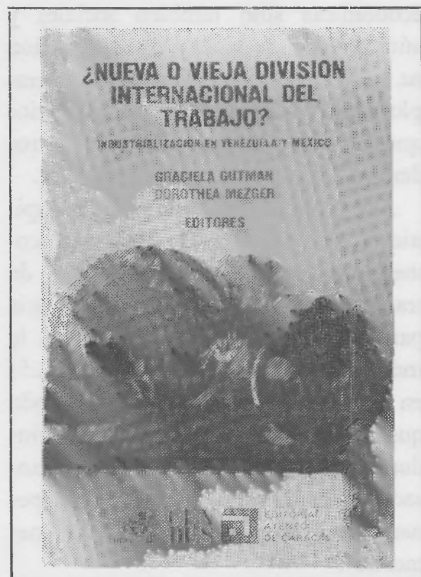
contiene una de las tesis centrales del trabajo. El autor la sintetiza de la siguiente manera: "desde la primera mitad de la década 1970-1980 el modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones dio paso a otro modelo de industrialización basado en la elaboración de recursos básicos y orientado hacia el mercado internacional. El V Plan de la Nación no es, en el fondo, más que un reflejo de las nuevas circunstancias históricas de la economía venezolana. Y el VI Plan, aparentemente contradictorio al nuevo modelo, está sirviendo para reajustar desequilibrios pero su fracaso será la mayor prueba de las tesis aquí planteadas".

En la parte final de este capítulo, y a modo de conclusiones, el autor realiza una interesante interpretación de las tendencias que advierte en el modelo económico de Venezuela y en el comportamiento de su marco político culminando con una idea que, por sí sola, es suficiente para justificar el interés por este trabajo: "El resultado final será un poderoso capitalismo de Estado integrado en el engranaje mundial".

Para disentir o para coincidir se trata de un libro que debieran leer empresarios, sindicalistas y políticos.

M.U.

*¿Nueva o vieja división internacional del Trabajo? (industrialización en Venezuela y México)*, varios autores, edición de ILDIS, CENDES y Ateneo de Caracas, Caracas, 1982, 693 págs.



El libro que comentamos es el resultado de un Seminario que, según el prólogo, con referencia a: "los modelos recientes de industrialización en Venezuela y México" y organizado por el CENDES, se celebró en Caracas en diciembre de 1979. La publicación, sin embargo, recién aparece en noviembre de 1982 lo cual, por supuesto, no invalida el contenido, pero lo torna algo retrasado respecto de los vertiginosos y cambiantes acontecimientos económicos que, precisamente, se han producido en Venezuela y México en los últimos dos años.

El contenido de la voluminosa publicación está conformado por las ponencias de los participantes de dicho Seminario y, de acuerdo al título del mismo, era de prever un material más extenso sobre la situación de am-



bos países. Sin embargo, los trabajos individuales están dedicados en su mayor medida a enfoques teóricos o a problemas globales de América Latina, a tal punto que solo son tres los que tratan aspectos específicos de Venezuela.

En la introducción del libro se exponen los interrogantes que fueron centro del debate y que, pese al título, parecieron ser la preocupación principal del evento.

Los interrogantes son: "¿en qué medida la (nueva) industrialización (de algunos países del Tercer Mundo) significa una nueva inserción en el mercado mundial capitalista que permita superar las desigualdades entre países centrales y periféricos?; ¿qué vinculaciones existen entre la industrialización de algunos países capitalistas periféricos y las nuevas formas de internacionalización del capital, especialmente del capital productivo?; el redespliegue industrial ¿es un fenómeno generalizado, abre efectivamente posibilidades de industrialización autónoma en los países del Tercer Mundo?; ¿cuál es la importancia, grado de control y consecuencias que sobre los procesos productivos internos ejercen las empresas transnacionales?; ¿qué rol ha jugado el Estado a través de sus políticas económicas y de su participación directa en los procesos de acumulación, en

la orientación y características de la industrialización?".

De los asistentes venezolanos el pánnel contó con los prestigiosos nombres de Maza Zavala, Max Flores, Oscar Viloria y Francisco Mieres, que se completan con miembros del Cendes y con representantes mexicanos.

La publicación está dividida en seis partes que llevan los siguientes títulos, respectivamente: "Mercado industrial e industrialización"; "Empresas transnacionales e industrialización"; "Tecnología, empresas transnacionales e industrialización"; "Fuerza de trabajo e industrialización"; "Energía e industrialización" y "Estado e industrialización", conformando un temario atractivo y diverso.

El enorme esfuerzo editorial que supone esta obra es, como siempre, plausible, pero quizás en América Latina debemos reflexionar sobre la proporcional eficacia de encuentros, foros y seminarios internacionales y de publicaciones que, si bien ostentan algunas firmas relevantes como los expertos antes mencionados, presentan la desventaja de resultar materiales algo heterogéneos, pese al empeño de armonización, por tratarse de ponencias individuales que, como es obvio, sólo tocan aspectos parciales, y no siempre complementarios, de los interesantes temas propuestos.

M.U.